Escuela Superior de Administración Pública	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA E.S.A.P. TERRITORIAL SANTANDER.

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, certifica que:

En la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: [X]
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: []
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente objeto: []

Objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA BRINDAR SOPORTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA DE POLITICA PÚBLICA, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INTERVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO NACIONAL".

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previo elaborado por EL DIRECTOR Territorial de Santander en Mayo 10 de 2023.

Dada en Bucaramanga, Mayo 10 de 2023.

WILMAN AMAYA LEON
Director Territorial

Proyectó: César Alberto Gómez Becerra – Profesional Especializado